AVISO DE CONVOCATORIA

CONSURSO DE MERITOS ABIERTO MACMA-001-2023

El Municipio de Altamira del Huila de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el proceso de contratación teniendo en cuenta lo siguiente;

1. El Municipio de Altamira Huila, se encuentra ubicada en la Cra 3 6-06 Altamira Huila en la ciudad de Altamira - Huila.

2. Los interesados en el proceso de contratación serán atendidos en la Oficina de contratación, de la secretaria General y Desarrollo Comunitario, en el 2° piso, ubicado en la Cra 3 6-06 Altamira Huila, o a través de la PLATAFORMA SECOP II buscando el proceso con su número de identificación **MACMA-001-2023**.

3. Los Proponentes deberán presentar sus propuestas dentro del presente proceso de contratación a través de la plataforma del secop II buscando el proceso con el número de identificación

4. El objeto del proceso de contratación es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**.

5. Los bienes y servicios del proceso están clasificados en el clasificador de bienes y servicios así:

CLASIFICACIÓN	SEGMENTO
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura
80101600	Gerencia de proyectos

6. La modalidad de selección del contratista es CONCURSO DE MERITOS ABIERTO.

7. El plazo previsto para la ejecución del contrato es plazo estimado del contrato cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso hasta la liquidación del contrato de obra objeto de vigilancia.

8. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación es la establecida en la plataforma SECOP II.

9. El presupuesto oficial es de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS ($54,849.194)** MCTE. El cual se imputará así:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2023000355	30/08/2023	$1.270.160.774,00

Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 41602
Telefono: 311 2809737

10. De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención tratados comerciales y por lo tanto aplica el trato nacional.

 Los acuerdos o aplicables al presente proceso de selección, se establecen conforme lo dispuesto en Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, CCE-EICP-MA-03, V.01 del 24/11/2021, los cuales son:

ACUERDOS		Entidad Estatal incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Israel		SI	NO	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Corea		SI	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
Estados Unidos		SI	NO	N/A	NO
				N/A	
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	Reino Unido	SI	NO	N/A	NO
	Irlanda del Norte	SI	NO	N/A	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina CAN		SI	SI	NO	SI

 En consecuencia, recibirán trato nacional las propuestas que se rijan por los acuerdos comerciales aplicables al proceso de selección.

11. El presente proceso de selección NO es susceptible de ser limitado a MIPYME, conforme a lo establecido en la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

12. En el presente Proceso de Contratación podrán participar las personas jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar señaladas por la Constitución Política de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones. En todo caso el objeto social deberá ser relacionado con el objeto del presente proceso.

"Pasión por Altamira, ¡El momento es ahora!"
Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 41602
Telefono: 311 2809737

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El cronograma del proceso podrá ser consultado en el SECOP II.

15. Los interesados pueden consultar la información en el portal de Contratación electrónica SECOP II. Buscando el proceso con su número de identificación **MACMA-001-2023**.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1 1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Dado Altamira Huila, octubre 03 de 2023

ORIGINAL FIRMADO
EFRAIN CALDERON LODOÑO
Alcalde Municipal

ORIGINAL FIRMADO
V° B°: **MARÍA ELVIRA DE LOS ÁNGELES ROJAS GOMEZ**
Asesor Jurídico en Contratación

"Pasión por Altamira, ¡El momento es ahora!"
Dirección: Carrera 3 N° 6-06
Altamira, Huila, Colombia
contactenos@altamira-huila.gov.co
Código postal: 41602
Telefono: 311 2809737